

**REPRESENTACIONES ARANEDA FERRER E HIJOS CIA
LTDA.**

INFORME DE AUDITOR INDEPENDIENTE SOBRE EL EXAMEN DE
LOS ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS POR EL EJERCICIO
ECONOMICO 2019



INDICE DE CONTENIDO

PAGINA

INFORME DE AUDITORIA INDEPENDIENTE	1-4
Estado de Situación Financiera	5
Estado de Resultados Integral	6
Estado de Cambios en el Patrimonio	7
Estado de Flujos de Efectivo	8-9
Notas a los Estados Financieros	10-37

ABREVIATURAS UTILIZADAS

US	Dólares de los Estados Unidos de América
R.O.	Registro Oficial
IVA	Impuesto al Valor Agregado
NIC	Normas Internacionales de Contabilidad
NIIF	Normas Internacionales de Información Financiera
ORI	Otros Resultados Integrales
LRTI	Ley de Régimen Tributario Interno



INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A la Junta General de Socios de
REPRESENTACIONES ARANEDA FERRER E HIJOS CIA LTDA.

Informe sobre la auditoría de los estados financieros

Opinión con salvedades

Hemos auditado los estados financieros de REPRESENTACIONES ARANEDA FERRER E HIJOS CIA LTDA., que comprende el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2019, y los correspondientes estados: de resultados integral, de cambios en el patrimonio, y de flujos de efectivo por el año que terminó en esa fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, excepto por el efecto de lo indicado en la sección *"fundamento de la opinión con salvedades"* de nuestro informe, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de REPRESENTACIONES ARANEDA FERRER E HIJOS CIA LTDA., al 31 de diciembre de 2019, así como sus resultados y flujos de efectivo por el año que terminó en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Fundamento de la opinión con salvedades

Al 31 de diciembre de 2019, la Compañía no ha realizado un análisis por deterioro de sus cuentas por cobrar con el objetivo de establecer su valor razonable.

Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *"Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros"* de nuestro informe. Somos independientes de la Compañía de conformidad con el *Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo Internacional de Ética para Contadores* (Código de Ética del IESBA), y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Párrafo de énfasis

Sin calificar nuestra opinión informamos que, tal como se menciona en la Nota No. 22 de eventos subsecuentes, el Ministerio de Salud Pública bajo las consideraciones "Que el día miércoles 11 de marzo de 2020, la Organización Mundial de la Salud (OMS) a través de su Director General ha declarado el brote de coronavirus como pandemia global, pidiendo a los países intensificar las acciones para mitigar su propagación, proteger a las personas y trabajadores de salud, y salvar vidas"; y, "Que, mediante "INFORME TÉCNICO PARA DECLARATORIA DE EMERGENCIA COVID-19" de fecha 11 de marzo de 2020, aprobado por los Viceministros de Gobernanza y Vigilancia de la Salud Pública y Atención Integral en Salud, remitieron a la Máxima Autoridad del Ministerio de Salud Pública el estado actual del Coronavirus COVID-19 en el Ecuador, sugiriendo la "declaratoria de emergencia sanitaria al Sistema Nacional de Salud (...)" ; emite la "declaración del estado de emergencia sanitaria en todos los establecimientos del sistema nacional de salud, en los servicios de laboratorio, unidades de epidemiología y control, ambulancias aéreas, servicios de médicos y paramédicos, hospitalización y consulta externa por la inminente posibilidad del efecto



provocado por el coronavirus covid-19, y prevenir un posible contagio masivo en la población;”

Así mismo, en concordancia, mediante decreto ejecutivo No. 1017 de fecha 16 de marzo de 2020, declara “el estado de excepción por calamidad pública en todo el territorio nacional, por los casos de corona virus confirmados y la declaratoria de pandemia de COVID-19 por parte de la Organización Mundial de la Salud, que representan un alto riesgo de contagio para toda la ciudadanía y generan afectación a los derechos a la salud y convivencia pacífica del Estado, a fin de controlar la situación de emergencia sanitaria para garantizar los derechos de las personas ante la inminente presencia del virus COVID-19 en Ecuador.”.

Dentro de las principales acciones tomadas a la presente fecha se incluye:

- Restricción al derecho de libre circulación y reunión excepto para casos específicos.
- Restricción general de circulación de vehículos y personas de 21h00 a 05h00.
- Suspensión de transporte aéreo y terrestre de personas, nacional e internacional.
- Suspensión de la jornada presencial en el sector público y privado, excepto para los sectores de salud, seguridad, sectores estratégicos, servicios de emergencia vial, sector exportador y toda su cadena logística, prestación de servicios básicos, provisión de alimentos, provisión de medicinas e insumos médicos, industria y comercio de cuidado y crianza de animales, sector financiero, servicio consular.

Las circunstancias antes descritas han confluído con otros factores externos, que han provocado una drástica caída en los precios del barril del petróleo, principal fuente de financiamiento del presupuesto estatal, presupuesto que ha sido elaborado y aprobado con un precio referencial de US\$ 51 por barril, sin embargo, a la fecha del presente informe el precio real se ha visto disminuido entre el 60% y 65% aproximadamente.

Desconocemos los posibles efectos que las situaciones descritas anteriormente, tendrían sobre los estados financieros adjuntos, y sobre la capacidad de la Entidad de continuar como negocio en funcionamiento.

Otros asuntos

Los estados financieros de la Compañía correspondientes al ejercicio económico que terminó el 31 de diciembre de 2018, fueron auditados por otro auditor independiente, quien expresó una opinión con salvedad no modificada sobre dichos estados financieros.

Responsabilidades de la Administración de la Compañía sobre los estados financieros

La Administración de la Compañía es responsable de la preparación y presentación fiel de los estados financieros adjuntos de conformidad con las NIIF, y del control interno que la Administración consideró necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de valorar la capacidad de la Compañía para continuar como un negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados y utilizando el principio contable de negocio en marcha a menos que la Administración tenga la intención de liquidar la Compañía o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los encargados de la administración de la Compañía son responsables de la supervisión del



proceso de información financiera de la Compañía.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una incorrección material cuando ésta exista. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y son consideradas materiales si, individualmente o en conjunto, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios tomen basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantuvimos una actitud de escepticismo profesional durante la auditoría; nosotros también:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, ya sea por fraude o error; diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a esos riesgos y, obtuvimos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debido a fraude es mayor que aquella resultante de un error, ya que el fraude involucra colusión, falsificación, omisiones deliberadas, distorsión, o elusión del control interno.
- Obtuvimos un conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Compañía.
- Evaluamos lo apropiado de las políticas contables utilizadas, la razonabilidad de las estimaciones contables, y las revelaciones realizadas por la Administración.
- Nuestra responsabilidad también fue, concluir sobre lo apropiado del uso por parte de la Administración, de las bases contables de negocio en marcha y, con base en la evidencia obtenida, concluimos que no existe una incertidumbre material relacionada con hechos o condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como un negocio en marcha. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría hasta la fecha de nuestro informe; sin embargo, eventos o condiciones futuras pueden causar que la Compañía no pueda continuar como un negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de un modo que expresen una presentación razonable.

Nos comunicamos con los encargados del Gobierno Corporativo de **REPRESENTACIONES ARANEDA FERRER E HUOS CIA LTDA.** en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos significativos de auditoría, incluidas posibles deficiencias significativas en el control interno que identificamos durante la auditoría, si las hubiere.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

Nuestros informes sobre: deficiencias en el control interno, y cumplimiento de las obligaciones tributarias, por el ejercicio económico que terminó el 31 de diciembre de 2019, son emitidos por separado.

Paola Campoverde
Socio



Audyastri Company Cia. Ltda.
Reg. Nac. Nro. SC-RNAE-1202

Cuenca, 11 de junio de 2020



García Moreno y Rocafuerte



0987225127 • 0995503844



audyastricompany@gmail.com

ESTADOS FINANCIEROS

REPRESENTACIONES ARANEDA FERRER E HIJOS CIA LTDA
ESTADO DE SITUACION AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018
 (Valores expresados en dólares de E.E.U.U. De N.A.)

ACTIVO		Notas	2019	2018
CORRIENTE				
Efectivo y Equivalentes de efectivo	5		467.105	621.383
Inversiones Temporales	5		200.036	200.040
Cuentas por Cobrar	6		3.121.398	4.311.406
Otras cuentas por cobrar	7		5.147	374.756
Activos por Impuestos Corrientes	8		164.853	112.587
Inventarios	9		496.127	251.209
Otros activos corrientes	10		913.944	403.493
TOTAL ACTIVO CORRIENTE			5.368.609	6.274.873
NO CORRIENTE				
Propiedad, Planta y Equipo	11		145.965	199.833
Otros no Corrientes	12		15.061	6.963
TOTAL NO CORRIENTE			161.046	206.796
TOTAL DEL ACTIVO			5.629.655	6.481.669
PASIVO				
CORRIENTE				
Cuentas por Pagar	13a		2.157.128	2.207.491
Sobregiros Bancarios			-	-
Obligaciones Tributarias	13b		300.938	363.747
Beneficios Corrientes a Empleados	13c		269.117	165.742
Otras Cuentas por pagar	13d		-	1.789.693
TOTAL PASIVO CORRIENTE			2.727.183	4.526.672
NO CORRIENTE		14		
Beneficios a Empleados			184.632	173.640
TOTAL PASIVO NO CORRIENTE			184.632	173.640
TOTAL PASIVO			2.911.815	4.700.312
PATRIMONIO		15		
Capital Social			30.400	30.400
Reservas			33.277	33.277
Resultados Acumulados			2.379.687	1.148.718
Resultados del Periodo			274.476	568.961
SUMA PATRIMONIO			2.717.840	1.781.357
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO			5.629.655	6.481.669

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros


GERENTE GENERAL
 Ldo. Pedro Araneda


CONTADOR GENERAL
 Ing. Eulalia Cuzco P.

REPRESENTACIONES ARANEDA FERRER E HIJOS CIA LTDA
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL
POR EL PERIODO ENERO 1 - DICIEMBRE 31 DEL 2019 Y 2018
(Valores Expresados en dolares de E.E.U.U. De N.A.)

	Notas	2019	2018
Ingresos Por Actividades Ordinarias	16	7.138.845	7.326.012
Otros	16	37.770	4.500
Ingresos Financieros	16	7.790	
(-) Costo De Ventas	17	4.925.465	4.916.775
UTILIDAD BRUTA		2.258.940	2.413.737
(-) Gastos Operacionales	18	1.757.949	1.485.944
UTILIDAD Y/O PERDIDA OPERACIONAL		500.992	927.793
(-) Otros Gastos		803	14.651
(-) Gastos Financieros		0	0
UTILIDAD LIQUIDA		500.189	913.142
PROVISIONES	19		
15% Participacion Trabajadores		75.028	136.971
Impuesto Renta Corriente		158.802	214.172
Impuesto Renta Diferido		8.118	6.963
UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO		274.476	568.961
OTROS RESULTADOS INTEGRALES			
RESULTADO INTEGRAL DEL EJERCICIO		274.476	568.961
Utilidad Neta por participación		9,03	18,72

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros


 GERENTE GENERAL
 Lcdo. Pedro Araneda


 CONTADOR GENERAL
 Ing. Eulalia Cuzco P.

REPRESENTACIONES APAÚSTA FERRER E HIJOS CIA LTDA
ESTADO DE PATRIMONIO DE LOS SOCIOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018
 (Valores expresados en dólares de E.E.U.U. de N.A.)

	CAPITAL	RVA	RESULTADO	RESULTADOS ACUMULADOS	PERDIDAS ACTUALES	GANANCIAS Y/O	RESULTADOS	TOTAL
PATRIMONIO A DICIEMBRE 31/17								
Transferencia a Resultados ejercicios anteriores	90.400	33.277	7.192	757.477	-	104.037	477.480	1.201.789
Ajuste Resultados ejercicios anteriores			-	477.480	-		477.480	-
Resultado antes de Renta y Trabajadores				14.224	-		-	14.224
Renta 2018							776.170	776.170
Otros Resultados Integrales							207.209	207.209
PATRIMONIO A DICIEMBRE 31/18	90.400	33.177	7.192	1.220.733	-	24.831	568.961	1.781.357
Resultados Ejercicio 2018				568.961	-		568.961	-
Estudio Actuarial Ejercicio 2019						21.137	-	21.137
Renta 2018				640.870			-	640.870
Resultados Ejercicio 2019							274.476	274.476
PATRIMONIO A DICIEMBRE 31/19	90.400,00	33.276,87	7.192,58	2.430.564,07	-	58.069,00	274.476	2.717.841

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros



GERENTE GENERAL
 Ldo. Pedro Arana



CONTADOR GENERAL
 Ing. Eulalia Cuzco P.

REPRESENTACIONES ARANEDA FERRER E HIJOS CIA LTDA
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO POR EL METODO DIRECTO
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018
(Valores expresados en dólares de E.E.U.U. De N.A.)

	2019	2018
A.- ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
(+) COBROS POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
- Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios	7.180.081	5.099.853
- Cobros procedentes de regalías, cuotas, comisiones y otros ingresos de actividades ordinarias	-	-
- Otros Cobros por actividades de operación	-	-
- Dividendos Recibidos	-	-
- Intereses Recibidos	7.790	-
- Otras Entradas de Efectivo	37.770	-
(-) PAGOS POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
- Pagos a Proveedores por suministros de bienes y servicios	6.502.229	4.151.485
- Pagos a y por cuenta de los empleados	408.984	973.675
- Pagos por Primas y Prestaciones, anualidades y otras obligaciones derivadas de las pólizas suscritas	62.894	-
- Otros pagos por actividades de operación	-	-
- Dividendos Pagados	-	-
- Dividendos Recibidos	-	-
- Intereses Pagados	-	9.360
- Intereses Recibidos	-	-
- Impuestos a las Ganancias Pagados	273.876	416.442
- Otras Salidas de Efectivo	-	-
B.- ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
(+) Efectivo procedentes de la venta de acciones en subsidiarias u otros negocios		
(-) Efectivos utilizados para adquirir acciones en subsidiarias u otros negocios para tener el control		
(-) Efectivo utilizado en la compra de participaciones no controladoras		
(+) Otros cobros por la venta de acciones o instrumentos de deuda de otras entidades		
(-) Otros pagos para adquirir acciones o instrumentos de deuda de otras entidades		
(+) Otros cobros por la venta de participaciones en negocios conjuntos		
(-) Otros pagos para adquirir participaciones en negocios conjuntos		
(+) Importes procedentes por la venta de propiedades, planta y equipo	-	30.716
(-) Adquisiciones de propiedades, planta y equipo	132.089	60.950
(+) Importes procedentes de ventas de activos intangibles		
(-) Compra de activos intangibles		
(+) Importes procedentes de otros activos a largo plazo		
(-) Compra de otros activos a largo plazo		
(+) Importes procedentes de subvenciones del gobierno		
(-) Anticipos de efectivo efectuados a terceros		
(+) Cobros procedentes del reembolso de anticipos y préstamos concedidos a terceros		
(-) Pagos derivados de contratos de futuro, a término, de opciones y de permuta financiera		
(+) Cobros procedentes de contratos de futuro, a término, de opciones y de permuta financiera		
(+) Dividendos recibidos		
(+) Intereses recibidos		
(+/-) Otras entradas (salidas) de efectivo	-	-
C.- ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO		
(+) Financiamiento por préstamos		834.523
(+/-) Otras entradas (salidas) de efectivo	-	14.234
VARIACION DEL EFECTIVO EN EL AÑO	154.282	171.044
(+) SALDO INICIAL DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES	821.433	992.467
SALDO FINAL DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES	667.141	821.433

REPRESENTACIONES ARANEDA FERRER E HIJOS CIA LTDA
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO POR EL METODO DIRECTO
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018
(Valores expresados en dolares de E.E.U.U. De N.A.)

CONCILIACION ENTRE LA GANANCIA (PERDIDA) NETA Y LOS FLUJOS DE OPERACIÓN	2019	2018
GANANCIA (PERDIDA) ANTES DE 15% A TRABAJADORES E IMPUESTO A LA RENTA	500.589	568.961
AJUSTES POR PARTIDAS DISTINTAS AL EFECTIVO:		
(+ -) Ajustes por gastos de depreciación y amortización	85.957	68.062
(+ -) Ajustes por gastos por deterioro reconocidos en los resultados del periodo	-	-
(+ -) Pérdida (ganancia) de moneda extranjera no realizada	-	-
(- -) Pérdida en cambio de moneda extranjera	-	-
(+ -) Ajustes por gastos en provisiones	- 1.105.746	31.028
(+ -) Ajuste por participaciones no controladas	-	-
(+ -) Ajustes por pagos basados en acciones	-	-
(+ -) Ajustes por ganancias (pérdidas) en valor razonable	-	-
(+ -) Ajustes por gastos por impuesto a la renta	- 150.684	207.209
(+ -) Ajustes por gastos por participación trabajadores	- 75.028	136.971
(+ -) Otras ajustes por partidas distintas al efectivo	-	2.439
CAMBIO EN ACTIVOS Y PASIVOS		
(+ -) (Incremento) disminución en cuentas por cobrar clientes	1.190.008	- 1.226.157
(+ -) (Incremento) disminución en otras cuentas por cobrar	367.622	-
(+ -) (Incremento) disminución en anticipos de proveedores	- 510.452	-
(+ -) (Incremento) disminución en inventarios	- 244.918	- 201.171
(+ -) (Incremento) disminución en otros activos	- 50.379	-
(+ -) (Incremento) disminución en cuentas por pagar comerciales	- 50.363	1.510.599
(+ -) (Incremento) disminución en otras cuentas por pagar	-	- 416.442
(+ -) (Incremento) disminución en beneficios empleados	92.427	- 141.608
(+ -) (Incremento) disminución en anticipos de clientes	-	-
(+ -) (Incremento) disminución en otros pasivos	- 70.926	-
FLUJOS DE EFECTIVO NETOS PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	22.192	- 451.109

REPRESENTACIONES ARANEDA FERRER E HIJOS CIA LTDA.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019-2018

1.- CONSTITUCION Y OBJETO

Con fecha 20 de julio del 2009, se constituye la Compañía denominada Representaciones Pedro Araneda Ferrer e Hijos Cia. Ltda, inscrita en el Registro Mercantil el 4 de agosto del mismo año bajo el número 473, domiciliada en la ciudad de Cuenca-Ecuador. El plazo de duración de la compañía es de 50 años, su objetivo social es la importación, exportación compra y venta, comercialización, promoción y distribución al por mayor y menor de productos médicos de laboratorio, reactivos químicos, equipos y materiales de bacteriología y en general insumos médicos de todo tipo.

El objetivo social de la compañía es la importación, exportación compra y venta, comercialización, promoción y distribución al por mayor y menor de productos médicos de laboratorio, reactivos químicos, equipos y materiales de bacteriología y en general insumos médicos de todo tipo. Para el cumplimiento de su objeto la Compañía podrá realizar todo acto civil o mercantil con terceras personas públicas o privadas, participar en la constitución o cualquier acto societario de otras compañías civiles, comerciales o industriales, ejercer la agencia y representación en el Ecuador de empresas comerciales o industriales nacionales o extranjeras, y en general realizar cualquier acto o contrato siempre que estuviere relacionado en el objeto indicado y estén permitidos por la Ley de Compañías y las demás leyes del país.

2.- BASES DE PREPARACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Declaración de cumplimiento

Los Estados Financieros han sido preparados de conformidad con las normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el consejo de normas internacionales de contabilidad (IASB), las que han sido adaptadas en el Ecuador por disposición de la Superintendencia de Compañías y Valores, emitida en la resolución 06.Q.ICI.004, del 21 de agosto del 2006 publicada en el registro oficial No. 348 del 4 de septiembre del 2006.

Los Estados Financieros se preparan en base a precios de mercado, y, los mismos deben de ser presentados anualmente con la información comprendida entre el primero de enero al treinta y uno de diciembre de cada año, estos fueron autorizados para su emisión por la Administración de la compañía, y según las exigencias estatutarias serán sometidos a la aprobación de la junta general de socios de la misma.

Medición

Los Estados Financieros fueron preparados en base al costo histórico, estos se encuentran presentados en Dólares de los Estados Unidos de Norte América (USD), los inventarios se miden a su valor neto realizable, Propiedad y Equipos a su valor razonable, Provisiones por beneficios a empleados se miden en base a Método Actuarial.

REPRESENTACIONES ARANEDA FERRER E HIJOS CIA LTDA.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019-2018

Uso de Estimaciones y Juicios

La compañía prepara sus estados financieros a partir de registros contables de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) requiere que la administración de la compañía realice ciertas estimaciones y supuestos que afectan a la aplicación de las políticas contables y los valores reportados de Activos, Pasivos, Ingresos y Gastos. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones, las cuales están basadas en la experiencia histórica y otras suposiciones que se han considerado razonables bajo las circunstancias actuales. Los cambios son incorporados con el correspondiente efecto en los resultados.

Normas Revisadas e interpretaciones emitidas, pero aún no efectivas

NORMA	VIGENCIA
NIIF 16	Arrendamientos, sustituye a la NIC 17, esta norma aplicara que los arriendos sean presentados bajo un solo modelo sin distinción de operativos y financieros, para el caso de arrendadores permanece 1/1/2019 mayormente sin cambios
Marco conceptual	1/1/2020
NIIF 17	1/1/2021 Contratos de Seguros

3.- RESUMEN DE POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

A continuación, se presenta un resumen de las políticas contables más significativas que han sido empleadas para la realización de los Estados Financieros:

- Activos Financieros

La Compañía clasifica sus activos financieros según se midan posteriormente a costo amortizado, a valor razonable con cambios en otro resultado integral o a valor razonable. La clasificación es realizada sobre acorde al modelo del negocio que se aplica en la gestión de los activos financieros, así como de acuerdo a las características de los flujos de efectivo contractuales del activo financiero.

Cuentas por cobrar

REPRESENTACIONES ARANEDA FERRER E HIJOS CIA LTDA.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019-2018

Las cuentas por cobrar se originan por la venta de bienes que no se cotizan en un mercado activo, se reconocen el momento de la entrega del bien y se miden por el valor nominal de la factura y posteriormente se miden con el ajuste de la provisión de cuentas incobrables la misma que se calcula aplicando el 1% sobre los créditos pendientes de cobro del año sin que esta provisión exceda el 10% de su provisión acumulada.

Cuentas por cobrar relacionadas y otras cuentas por cobrar

Corresponden a valores pendientes de cobro a funcionarios por préstamos y anticipo de dividendos a socios, las cuales se registran a su valor nominal y que no restiran un deterioro o provisión.

Otras cuentas por cobrar que principalmente se originan por valores pendiente de cobro a empleados y terceros que se liquidan a corto plazo.

Deterioro

Los activos financieros son evaluados a la fecha del cierre de cada periodo para determinar si existe evidencia de deterioro como consecuencia de uno o más eventos de pérdida ocurridos después del reconocimiento inicial del activo, como evidencia de que un activo está deteriorado puede incluir el incumplimiento de pago por parte de un deudor, indicadores de que el deudor se encuentre en dificultades financieras significativas, condiciones económicas que se relacionen al incumplimiento o desaparición de un mercado activo.

La pérdida o deterioro se reconoce en resultados del ejercicio y se calcula como la diferencia entre el valor en libros del activo financiero y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados descontados a la tasa original de interés efectivo.

En este periodo la empresa no ha presentado indicios de un deterioro.

Inventarios

Los inventarios se reconocen inicialmente a su costo de adquisición el cual corresponde al precio de compra e impuestos que no representen un crédito tributario, además otros costos imputables directamente a su adquisición.

Aquí se registran:

- a) Los activos poseídos para ser vendidos en el curso normal de la operación.

La Administración de la empresa evalúa que sus inventarios se encuentren valorados a su costo y que este no sea mayor a su valor neto realizable cada cierre de ejercicio económico a fin de año y si se supera este valor neto realizable este ajuste se carga a resultados.

Pagos anticipados

REPRESENTACIONES ARANEDA FERRER E HIJOS CIA LTDA.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019-2018

Principalmente incluye impuestos corrientes que son retenciones realizadas por los clientes y crédito tributario por el Impuesto al Valor Agregado, los cuales se encuentran registrados a su valor nominal y no cuentan con derivados implícitos significativos que generen la necesidad de presentarlos por separado.

Los impuestos son registrados mensualmente considerando el período de pago y se toman en cuenta para los ejercicios económicos futuros.

Propiedad y Equipos

Medición en el momento del reconocimiento

Las partidas de propiedades, planta y equipos se miden inicialmente por su costo.

El costo de propiedades, planta y equipos comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo, su puesta en condiciones de funcionamiento según lo previsto por la gerencia y la estimación inicial

de cualquier costo de desmantelamiento y retiro del elemento o de rehabilitación de la ubicación del activo.

Medición posterior al reconocimiento

Valor razonable o revaluación: para el caso de bienes inmuebles, la entidad ha optado, por la medición de dichas partidas de propiedades y equipos, por su valor razonable por el método de revaluación. Las demás partidas de propiedades y equipos, son valoradas al costo histórico menos la depreciación acumulada y menos cualquier deterioro de valor.

Medición posterior al reconocimiento:

Valor razonable o revaluación como costo atribuido: para el caso de edificios, la entidad ha optado, en la fecha de transición a NIIF, por la medición de dicha partidas de propiedades y equipos, por su valor razonable como el costo atribuido en esa fecha.

Los gastos de reparaciones y mantenimientos se imputan a resultados en el período en que se producen.

Método de depreciación y vidas útiles: El costo de propiedades, planta y equipos se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva por ser considerado un cambio en estimación contable.

Retiro o venta de propiedades y equipos: La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida de propiedades y equipos es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en resultados.

REPRESENTACIONES ARANEDA FERRER E HIJOS CIA LTDA.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019-2018

Deterioro del valor de los activos

Al final de cada periodo, la Compañía evalúa los valores en libros de sus activos a fin de determinar si existe algún indicativo de que estos activos han sufrido alguna pérdida por deterioro. En tal caso, se calcula el importe recuperable del activo a fin de determinar el alcance de la pérdida por deterioro (de haber alguna). Cuando no es posible estimar el importe recuperable de un activo individual, la Compañía calcula el importe recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece dicho activo. Cuando se identifica una base razonable y consistente de distribución, los activos comunes son también asignados a las unidades generadoras de efectivo individuales, o distribuidas al grupo más pequeño de unidades generadoras de efectivo para los cuales se puede identificar una base de distribución razonable y consistente.

El importe recuperable es el mayor entre el valor razonable menos el costo de venta y el valor en uso. Al estimar el valor en uso, los flujos de efectivo futuros estimados son descontados del valor presente utilizando una tasa de descuento que refleja las valoraciones actuales del mercado respecto al valor temporal del dinero y los riesgos específicos para el activo para los cuales no se han ajustado los estimados de flujo de efectivo futuros. Si el importe recuperable de un activo (o unidad generadora de efectivo) calculado es menor que su valor en libros, el valor en libros del activo (o unidad generadora de efectivo) se reduce a su importe recuperable. Las pérdidas por deterioro se reconocen inmediatamente en resultados.

Cuando una pérdida por deterioro es revertida, el valor en libros del activo (o unidad generadora de efectivo) aumenta al valor estimado revisado de su importe recuperable, de tal manera que el valor en libros incrementado no excede el valor en libros que se habría calculado si no se hubiera reconocido la pérdida por deterioro para dicho activo (o unidad generadora de efectivo) en años anteriores. El reverso de una pérdida por deterioro es reconocido automáticamente en resultados.

A continuación, se presentan las principales partidas de propiedades, planta y equipos, y las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación:

ACTIVOS	VIDA UTIL AÑOS	% DEPRECIACION
Edificios	20	5
Maquinaria y Equipos	10	10
Muebles y Enseres	10	10
Vehículos	5	20
Equipos de oficina	10	10
Equipos de computo	3	33.33

Arrendamientos

REPRESENTACIONES ARANEDA FERRER E HIJOS CIA LTDA.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019-2018

Para los contratos de arrendamientos en los cuales la Compañía es arrendatario, a excepción de aquellos contratos con plazos menores a doce meses y aquellos de ínfima cuantía, la Compañía en la fecha de inicio reconoce un activo por derecho de uso y un pasivo por arrendamiento.

Medición inicial del activo por derecho de uso.- Al inicio del reconocimiento o fecha del contrato la Compañía reconocerá un activo por derecho de uso medido al costo, mismo que incluye:

- (a) El importe de la medición inicial del pasivo por arrendamiento
- (b) Los pagos por arrendamiento realizados antes o a partir de la fecha de comienzo, menos los incentivos de arrendamiento recibidos;
- (c) Los costos directos iniciales incurridos por el arrendatario; y
- (d) Una estimación de los costos a incurrir por el arrendatario al dismantelar y eliminar el activo subyacente, restaurando el lugar en el que está ubicado o restaurar el activo subyacente a la condición requerida por los términos y condiciones del arrendamiento, a menos que se incurra en esos costos para producir inventarios.

Medición inicial del pasivo por arrendamiento: Así mismo, al inicio del contrato, la Compañía, como arrendatario reconocerá un Pasivo por Arrendamiento, mismo que equivale al valor presente de los pagos por arrendamiento que no se hayan pagado en esa fecha. Los pagos por arrendamiento se descontarán usando la tasa de interés implícita en el arrendamiento, si esa tasa pudiera determinarse fácilmente. Si esa tasa no puede determinarse fácilmente, el arrendatario utilizará la tasa incremental por préstamos del arrendatario.

Medición posterior del activo por derecho de uso: Acorde al modelo del costo, la Compañía mide posteriormente el activo por derecho de uso a su costo, menos la depreciación acumulada así como neto de las posibles pérdidas acumuladas por deterioro de valor. De igual manera el valor es ajustado por cualquier nueva medición del pasivo por arrendamiento.

Medición posterior del pasivo por arrendamiento: Después de la fecha de comienzo, la Compañía mide el pasivo por arrendamiento:

- a) Incrementando el importe en libros para reflejar el interés sobre el pasivo por arrendamiento;
- (b) Reduciendo el importe en libros para reflejar los pagos por arrendamiento realizados; y
- (c) Midiendo nuevamente el importe en libros para reflejar las nuevas mediciones o modificaciones del arrendamiento

La Compañía no es arrendadora, por lo que no se identificaron ajustes o reclasificaciones que deban efectuarse sobre los estados financieros al 31 de diciembre de 2019.

Cuentas por pagar y otras cuentas por pagar:

REPRESENTACIONES ARANEDA FERRER E HIJOS CIA LTDA.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019-2018

Las cuentas por pagar y otras cuentas por pagar son pasivos financieros, no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo. Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva. El gasto por intereses (incluyendo los intereses implícitos) si existen, se reconocen como costos financieros y se calculan utilizando la tasa de interés efectiva, excepto cuando el reconocimiento del interés resultare inmaterial.

Obligaciones financieras:

Representan pasivos financieros que se reconocen inicialmente a su valor razonable, neto de los costos de la transacción incurridos. Estos préstamos se registran subsecuentemente a su costo amortizado; cualquier diferencia entre los fondos recibidos (neto de los costos de transacción) y el valor de redención se reconoce en el estado de resultados durante el período del préstamo usando el método de interés efectivo.

Los préstamos se clasifican como pasivo corriente a menos que la Compañía tenga derecho incondicional de diferir el pago de la obligación a por lo menos 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera.

Impuesto a la renta:

El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido.

Los impuestos corrientes y diferidos, deberán reconocerse como ingreso o gasto, y ser incluidos en el resultado, excepto en la medida en que hayan surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera del resultado, ya sea en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto también se reconoce fuera del resultado; o cuando surgen del registro inicial de una combinación de negocios.

Impuesto corriente: El impuesto por pagar corriente se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos impositivos o deducibles y partidas que nunca son gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada período.

Para los años 2019 y 2018 la tarifa general del impuesto a la renta para sociedades es del 25%, no obstante, la tarifa impositiva será del 28% sobre la proporción de la base imponible que corresponda a aquellas participaciones en cuya cadena de propiedad existan entidades que sean residentes de paraísos fiscales o regímenes de menor imposición y cuyo beneficiario efectivo sea un residente fiscal ecuatoriano. Si dicha participación excede del 50%, la tarifa aplicable para la sociedad será del 28%. Mediante la Ley Orgánica para la Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la Dolarización

REPRESENTACIONES ARANEDA FERRER E HIJOS CIA LTDA.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019-2018

y Modernización de la Gestión Financiera, publicada en el segundo suplemento del Registro Oficial 150 de fecha 29 de diciembre de 2018 se establece que las sociedades constituidas en el Ecuador, así como por las sucursales de sociedades extranjeras domiciliadas en el país y los establecimientos permanentes de sociedades extranjeras no domiciliadas aplicarán la tarifa del 25% sobre su base imponible.

Impuestos diferidos: El impuesto diferido se reconoce sobre las diferencias temporarias entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y las bases fiscales correspondientes utilizadas para determinar la utilidad gravable. El pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imponibles. Se reconocerá un activo por impuestos diferidos, por causa de todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podría cargar esas diferencias temporarias deducibles.

La entidad reconocerá un impuesto diferido activo para todas aquellas diferencias temporarias deducibles que se espera que reduzcan la ganancia fiscal en el futuro.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele.

El impuesto diferido, correspondiente a cambios en la tasa de impuestos o en la normativa tributaria, la reestimación de la recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos o en la forma esperada de recuperar el valor en libros de un activo, se reconoce en el resultado del período, excepto en la medida en que se relacione con partidas previamente reconocidas fuera de los resultados del período.

La Compañía debe compensar activos por impuestos diferidos con pasivos por impuestos diferidos si, y sólo si, tiene reconocido legalmente el derecho de compensar, frente a la autoridad fiscal, los importes reconocidos en esas partidas; y los activos por impuestos diferidos y los pasivos por impuestos diferidos se derivan del impuesto a la renta y la Compañía tiene la intención de liquidar sus activos y pasivos como netos.

Según la Resolución NAC-DGECCGC15-00000012 SR.O. 653 del 21 de diciembre de 2015, se estableció que se reconocerán los efectos de la aplicación de activos por impuestos diferidos, únicamente en los casos y condiciones establecidos en la normativa tributaria pertinente, provenientes de sucesos económicos, transacciones o registros contables, que se produzcan a partir del 01 de enero de 2015; a excepción de los provenientes de las pérdidas y créditos tributarios conforme a la normativa vigente, según corresponda el caso.

Los pasivos por impuestos diferidos que hayan sido contabilizados por los sujetos pasivos, en cumplimiento del marco normativo tributario y en atención a la aplicación de la técnica contable, se mantendrán vigentes para su respectiva liquidación.

REPRESENTACIONES ARANEDA FERRER E HIJOS CIA LTDA.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019-2018

En la estimación de los activos y pasivos por impuestos corrientes y diferidos, el sujeto pasivo utilizará la tarifa de impuesto a la renta pertinente conforme la normativa tributaria y de acuerdo a lo establecido en la técnica contable.

La Administración Tributaria permite el cálculo y registro de impuestos diferidos, tal es el caso de:

- Pérdidas por deterioro parcial de los inventarios - ajustes VNR.
- Pérdidas esperadas por contratos de construcción.
- Depreciación del valor activado por desmantelamiento de planta.
- El valor del deterioro de propiedades, planta y equipo que sean utilizados en el proceso productivo.
- Las provisiones diferentes a las cuentas incobrables y desmantelamientos.
- Gastos estimados para la venta de activos no corrientes disponibles para la venta.
- Valuación de activos biológicos, ingresos o costos derivados de la aplicación de la técnica contable.
- Amortización futura de pérdidas tributarias.
- Provisiones por beneficios de jubilación y patronal y desahucio.

Pago mínimo de impuesto a la renta: Hasta el anticipo determinado para el ejercicio fiscal 2019, conforme a las reformas introducidas a la Ley de Régimen Tributario Interno, publicadas en el Suplemento del Registro Oficial No. 94 del 23 de diciembre de 2009, si el anticipo mínimo determinado en el ejercicio respectivo no es acreditado al pago del impuesto a la renta causado o no es autorizada su devolución por parte de la Administración Tributaria, se constituirá en pago definitivo de impuesto a la renta sin derecho a crédito tributario posterior.

El Servicio de Rentas Internas podrá disponer la devolución del anticipo mínimo a las sociedades por un ejercicio económico cada trienio se considerará como el primer año del primer trienio al periodo fiscal 2010 cuando por caso fortuito o fuerza mayor se haya visto afectada gravemente la actividad económica del sujeto pasivo en el ejercicio económico respectivo; y para el efecto el contribuyente deberá presentar su petición

debidamente justificada a la Administración Tributaria para que realice las verificaciones que correspondan.

De acuerdo a lo dispuesto en el Art. 30 del Código Civil, fuerza mayor o caso fortuito, se definen como el imprevisto a que no es posible resistir, como un naufragio, un terremoto, el apresamiento de enemigos, los actos de autoridad ejercidos por un funcionario público etc.

Si el contribuyente no puede demostrar el caso fortuito o fuerza mayor ante la Administración Tributaria el anticipo mínimo determinado en el ejercicio respectivo deberá ser contabilizado como gasto Impuesto a la Renta.

A partir del anticipo de impuesto a la renta determinado para el ejercicio fiscal 2019, y conforme al literal e) del artículo 41 de la Ley de Régimen Tributario Interno, publicadas en el Suplemento del Registro Oficial Suplemento No. 309, del 21 de agosto de 2019, si

REPRESENTACIONES ARANEDA FERRER E HIJOS CIA LTDA.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019-2018

no existiese impuesto a la renta causado o si el impuesto causado en el ejercicio corriente fuese inferior al anticipo pagado más las retenciones, tendrán derecho a presentar el correspondiente reclamo de pago indebido o la solicitud de pago en exceso, por el total de lo que sobrepase el impuesto a la renta causado. El Servicio de Rentas Internas dispondrá la devolución de lo indebido o excesivamente pagado ordenando la emisión de la nota de crédito, cheque o acreditación respectiva

Según la Ley de Simplificación y Progresividad Tributaria, el pago del impuesto podrá anticiparse de forma voluntaria, y será equivalente al cincuenta por ciento (50%) del impuesto a la renta causado del ejercicio fiscal anterior, menos las retenciones en la fuente efectuadas en dicho ejercicio fiscal. El valor anticipado constituirá crédito tributario para el pago del impuesto a la renta. Las condiciones y requisitos para el pago del anticipo voluntario se establecerán en el reglamento.

Provisiones y Contingencias

Es un pasivo posible surgido a raíz de sucesos pasados, cuya existencia a de ser confirmada solo por la ocurrencia o no de uno o más eventos inciertos en el futuro que no se encuentran bajo el control de la empresa y solo se reconocen cuando:

- Es una obligación presente como el resultado de un suceso pasado
- Es probable que la empresa se desprenda de recursos para cancelar la obligación
- Si puede ser valorada con la suficiente fiabilidad.

Beneficios a Empleados

Su reconocimiento y medición se realiza de acuerdo a la NIC 19 y son todas las formas de contraprestación concedida por la empresa a cambio de servicios prestados por los empleados o por indemnizaciones por cese.

Beneficio a empleados a corto plazo se reconocen como gasto en el periodo que son devengados y se liquidan de acuerdo a la normativa establecida por el Código de Trabajo y otras regulaciones vigentes en un periodo no mayor a un año.

Beneficio post-empleo son pagaderos después de completar su periodo de empleo y se clasifican como planes de beneficios definidos.

De acuerdo al Código de Trabajo se establece que los empleadores están obligados a conceder una jubilación patronal a los empleados que hayan cumplido 25 años en la misma empresa.

Al término de una relación laboral por desahucio se deberá reconocer al empleado una bonificación igual al 25% del último salario multiplicado por los años de trabajo en la Empresa. Para registrar su provisión (con cargo a resultados) esta se determinará en base a un cálculo actuarial realizado por un perito y los pagos efectuados por estos conceptos se deducirán de las provisiones realizadas.

REPRESENTACIONES ARANEDA FERRER E HIJOS CIA LTDA.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019-2018

Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final de cada periodo, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes. Cuando se mide una provisión usando el flujo de efectivo estimado para cancelar la obligación presente, su valor en libros representa el valor presente de dicho flujo de efectivo.

Cuando se espera la recuperación de algunos o todos los beneficios económicos requeridos para cancelar una provisión, se reconoce una cuenta por cobrar como un activo si es virtualmente cierto que se recibirá el reembolso y el valor de la cuenta por cobrar puede ser medido con fiabilidad.

Contribución única y temporal

Mediante la promulgación de la Ley Orgánica de Simplificación y Progresividad Tributaria, se establece la creación de una "Contribución Única y Temporal" a ser cancelada hasta el mes de marzo de los años 2020, 2021 y 2022. La contribución para cada año será calculada acorde a los Ingresos Gravados del ejercicio fiscal 2018 según las siguientes tarifas:

<u>Ingresos Gravados</u>		Tarifa
Desde	Hasta	%
1,000,000.00	5,000,000.00	0.10%
5,000,000.01	10,000,000.00	0.15%
10,000,000.01	en adelante	0.20%

La Contribución total anual, no podrá superar el 25% del impuesto a la renta causado del año 2018.

Sobre la base anteriormente indicada, los estados financieros adjuntos, incluyen el registro de la obligación generada para la contribución a ser cancelada en los años 2020, 2021 y 2022.

Préstamos de accionistas

Se miden inicialmente al valor razonable de la transacción y posteriormente a su costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

REPRESENTACIONES ARANEDA FERRER E HIJOS CIA LTDA.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019-2018

El costo financiero se lo establece considerando el tiempo transcurrido al final de cada periodo y la tasa de interés pactada con los accionistas (interés explícito) o en su defecto con tasa referencial, considerando un instrumento financiero de las mismas características en tipo y plazo (Interés implícito), si el mismo resultare material.

Ingresos

Los ingresos de actividades ordinarias surgen en el curso de las actividades ordinarias de la empresa, el reconocimiento de los ingresos se enfoca en cinco pasos:

1. Identificación del contrato
 - Las partes del contrato han aprobado el mismo por escrito, oral o de acuerdo con otras prácticas tradicionales y se comprometen a cumplir con sus obligaciones.
 - La entidad puede identificar los derechos de cada parte con respecto a los bienes o servicios a transferir.
 - La entidad puede identificar las condiciones de pago con respecto a los bienes o servicios a transferir.
 - El contrato tiene fundamento comercial
 - Es probable que la entidad recaude la contraprestación a la que tendrá derecho a cambio de los bienes o servicios que se transferirán al cliente.
2. Identificar las obligaciones de desempeño: El compromiso en un contrato con un cliente para transferirle un bien o servicio.
3. Determinar el precio de la transacción
4. Asignar el precio de transacciones entre las obligaciones de desempeño del contrato
5. Reconocer el Ingreso de Actividades ordinarias cuando (o a medida que la entidad satisface una obligación de desempeño)

Gastos y costos

Los gastos son los decrementos en los beneficios económicos a lo largo del periodo sobre el que se informa y se presentan en forma de salidas o disminuciones del valor de los activos o por la generación o aumento de los pasivos que se pueden medir de forma fiable y se reconocen en la cuenta de resultados.

Reconocimiento de resultados

Nic 1 párrafo 27 la empresa elabora sus estados financieros utilizando la hipótesis contable de devengo (los ingresos cuando se producen y los gastos cuando se conocen).

Compensación de saldos y transacciones

REPRESENTACIONES ARANEDA FERRER E HIJOS CIA LTDA.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019-2018

Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

4.- GESTION DE RIESGO FINANCIERO

La empresa está expuesta a riesgos financieros como son los riesgos de mercado, riesgos de crédito, riesgos de liquidez y riesgos de capital. La empresa se encuentra atenta a los cambios gubernamentales en lo que hace referencia a tasas impositivas y controles para así poder medir su efecto financiero y minimizar los posibles efectos adversos.

4.1 Riesgos de Mercado: Hace referencia a las variaciones en las tasas de cambio monetario y regulaciones aduaneras.

Variaciones en las tasas de cambio monetario: Las operaciones que realiza la empresa son en Dólares de los Estados Unidos de Norteamérica por lo tanto no se han presentado variaciones significativas en los estados financieros.

Regulaciones Aduaneras: Hace referencia a cambios por parte de la Administración Aduanera y regulaciones gubernamentales que afecten la internacionalización de las mercaderías importadas ya que cualquier variación es cubierta por el precio del bien importado.

4.2 Riesgo de Crédito: Surge de la exposición de los créditos a los clientes que no cumplan con las obligaciones adquiridas en un instrumento financiero o contrato suscrito.

La empresa mantiene su efectivo en caja e instituciones financieras con las siguientes calificaciones:

ENTIDAD FINANCIERA	2019	2018
BANCO INTERNACIONAL S.A.	AAA- / AAA	AAA- / AAA
BANCO DE GUAYAQUIL S.A.	AAA / AAA	AAA / AAA-
BANCO PICHINCHA C.A.	AAA- / AAA-	AAA- / AAA-
BANCO DEL AUSTRO S.A.	AA / AA+	AA / AA

Valores tomados de la página de la Superintendencia de Bancos a septiembre del 2019

4.3 Riesgo de Liquidez y solvencia: Hace referencia a que la empresa pueda cumplir con sus obligaciones de pago con mayor o menor facilidad, la liquidez se controla a través

REPRESENTACIONES ARANEDA FERRER E HIJOS CIA LTDA.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019-2018

de flujos de caja los mismos que son monitoreados periódicamente por la administración lo cual permite a la empresa desarrollar sus actividades.

4.4 Riesgo de capital: El objetivo de la administración de la empresa se basa en cuidar el capital para lo cual se realizan controles continuos a partir de ratios de análisis establecidos y de tal manera continuar con su operación produciendo beneficios a sus socios o socios y a otros participantes.

A.- ACTIVOS

5.- EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

El valor de caja representa montos designados para gastos menores o caja chica, se han realizado las conciliaciones periódicas del fondo de caja chica, así como los valores pendientes de depósito, los mismos que se los realiza en los primeros días del mes de enero del año 2020.

En cuanto a los bancos se han realizado las conciliaciones bancarias respectivas y sus valores están a disposición de la Empresa sin que pese gravamen alguno sobre los mismos, y, los saldos que reflejan los balances son los valores contables.

	2019	2018
Caja Chica	95	98
SUMAN	95	98
Banco del Pichincha	456.040	556.827
Banco Produbanco	10.970	64.458
SUMAN	467.010	621.383
Total de efectivo y equivalentes de efectivo	467.105	621.383

6.- CUENTAS POR COBRAR

Las cuentas por cobrar se hallan clasificadas en función a su naturaleza y origen, así tenemos que la cuenta clientes se origina por los saldos pendientes de cobro por las ventas realizadas en el ejercicio económico 2019, siendo su saldo al 31 de diciembre del año 2019 la suma de US \$ 3,140,774.

El movimiento de la Cartera en el año 2019 es el siguiente:

Saldo inicial 4.330.783

REPRESENTACIONES ARANEDA FERRER E HIJOS CIA LTDA.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019-2018

Facturación del año	7.138.845
Cartera por Recuperar	11.469.628
Recaudado en el año	8.328.854
Saldo de cartera a Dic 31/19	3.140.774

CLIENTE	Corriente	1 - 60	61 - 120	> 120	TOTAL
MUÑOZ GUARTAZACA ROCIO MANUELA	0,00	44.257,01	50.409,18	477.464,22	572.140,41
SOLCA	0,00	60.313,71	86.094,40	108.286,46	254.693,57
SINILAB S.A.	0,00	113.753,24	101.608,50	15.702,07	231.063,81
CLIMESANLAB S.A.	-1,70	130.936,76	63.714,90	9.664,05	204.313,01
RODRIGUEZ MAYA RITA MARIA	0,00	66.992,53	20.026,97	39.589,57	126.609,07
CEVASCOPI S.A.	0,00	32.295,60	68.278,16	-1.052,74	99.521,02
LORENA DEL ROCIO DIAZ FREIRE	318,08	1.865,75	2.660,27	87.333,29	92.177,39
BETANCOURT BRICEÑO EDOY FABIAN	0,00	17.736,66	17.827,28	53.517,23	89.081,17
VALVERDE ALVAREZ CECILIA DEL PILAR	0,00	17.179,68	29.034,76	37.526,68	83.741,02
CASTILLO LOAIZA GERMAN ANTOLINO	886,78	2.800,15	3.205,75	71.841,66	78.714,34
HOSPITAL GENERAL HOMERO CASTANIER	0,00	63.610,41	0,00	3.117,67	66.728,08
GUARICELA BENAVIDES PATRICIA LUCIA	1.887,13	4.161,29	2.960,73	51.456,46	60.465,61
LEON CUEVA CARLOS ANTONIO	0,00	1.791,55	4.690,79	50.121,27	56.603,61
HOSPITAL OBSTETRICO ANGELA LOAYZA DE OLLA	55.440,00	0,00	0,00	0,00	55.440,00
CENTRO DE ESPECIALIDADES DE EL ORO PROSAL	0,00	33.387,51	19.650,34	112,09	53.149,94
TORRES SANCHEZ ROMEL RAMIRO	0,00	24.096,22	9.457,87	18.163,00	51.717,09
ALAY GARCIA FERNANDO GABRIEL	0,00	13.739,24	6.476,64	27.871,63	48.087,51
VALLEJOS YEPEZ FRANCISCO GABRIEL	0,00	27.991,27	12.252,56	7.352,32	47.596,15
LAB. DE ESPECIALIDADES MEDICAS OCHOA Y OC	0,00	20.653,80	14.056,50	401,96	35.106,26
GRANIZO URIAS MYRIAM ROCIO	1.106,61	0,00	2.543,52	29.434,98	33.087,11
JACOME PONCE JOHNNY ALEJANDRO	0,00	8.433,47	21.009,05	41,73	29.484,25
CENBIOCLI S.A.	0,00	10.206,71	16.713,10	2.305,17	29.224,98
SYSTEMSMEDICA CIA LTDA	0,00	11.138,53	0,00	16.933,69	28.072,22
HOSPITAL SAN JUAN BAUTISTA DE AMBATO	0,00	14.663,18	7.988,67	3.513,85	26.165,50
MEDINA VILLEGAS GIOCONDA ARACELY	2.894,98	1.193,70	0,00	20.865,18	24.954,86
CLINICA DE ESPECIALIDADES MEDICAS LATINO A	0,00	10.216,06	11.837,54	272,15	22.325,75
RODRIGUEZ VELA GLADYS FABIOLA	907,20	1.141,15	880,32	19.071,82	22.000,49
CLIENTES VARIOS	19.633,08	161.058,06	38.900,26	398.348,92	619.279,92
	63.384,16	895.862,14	612.302,06	1.549.255,78	3.140.774

REPRESENTACIONES ARANEDA FERRER E HIJOS CIA LTDA.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019-2018

La Empresa mantiene registro por deterioro acumulado, por el valor de US \$ 19.376, valor que representa el 0.62 % sobre el saldo de la cartera al 31 de diciembre del año 2019 la empresa no genera nuevos valores por deterioro para el ejercicio 2019.

Saldo inicial 2018	19.376
Provisionado 2019	-
Uso de Provisión	-
Saldo Final 2019	<u>19.376</u>

7.- OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Dentro del grupo Cuentas por Cobrar, también existe una cuenta por cobrar a funcionarios y empleados por el valor de US \$ 1,259, más otras cuentas por Cobrar no relacionadas por 3.887,

	2019	2018
Deudas funcionarios y Empleados	1.259	1.715
Otras cuentas por Cobrar no Relacionadas	3.888	373.041
	<u>5.147</u>	<u>374.756</u>

8.- ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

	2019	2018
Crédito Tributario Ret. Dividen		33.838
Renta dividendo anticipado	3.300	
Retenido por clientes	68.155	78.750
IVA crédito tributario	93.398	
	<u>164.853</u>	<u>112.587</u>

9.- INVENTARIOS

El saldo al 31 de diciembre del 2019 por valor de US \$ 251.209, y su costo no supera los valores del mercado, la empresa maneja un sistema de costos promedios.

	2019	2018
Inventarios Mercaderías	496.127	251.209

REPRESENTACIONES ARANEDA FERRER E HIJOS CIA LTDA.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019-2018

496.127	251.209
---------	---------

10.- OTROS ACTIVOS CORRIENTES

	2019	2018
Deudores por Prestamos	403.493	
Pagos Anticipados	510.452	403.493
SUMAN	913.944	403.493

11.- PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO

- Propiedad planta y equipo, intangibles

Los movimientos que se realizaron en el año es el siguiente:

	SALDO DICIEMBRE 31/18	ADICIONES	SALDOS DICIEMBRE 31/19	INCREMENTO Y/O DISMINUC
a.- Al costo				
Instalaciones		35.243	35.243	
Instalaciones Cuartos Frios	6.924	-	6.924	
Muebles y Enseres	27.443	1.866	29.310	
Maquinaria y equipo	30.459	7.123	37.582	
Equipo de computación	183.687	47.835	231.522	
Vehiculos, equipos de transporte	143.779	43.741	187.520	
Otros	3.719			3.719
	376.012	135.808	511.820	3.719

b.- Depreciación Acumulada

REPRESENTACIONES ARANEDA FERRER E HIJOS CIA LTDA.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019-2018

Instalaciones		774	
Instalaciones Cuartos Frios	5.808	6.232	623
Muebles y Enseres	12.752	15.271	2.519
Maquinaria y equipo	2.540	5.511	2.971
Equipo de computación	75.558	134.811	59.248
Vehículos, equipos de transporte	79.721	99.538	19.817
Otros			
	176.179	262.137	85.178

12.- OTROS NO CORRIENTES

- Activos por Impuestos diferidos

Al 31 de diciembre se presenta el valor de US \$ 15.081 por diferencias temporarias originadas por estimaciones de jubilación patronal y desahucio en el ejercicio 2019.

El importe en libros del activo por impuestos diferidos es revisado al final de cada periodo sobre el que se informa. Durante cada periodo, el saldo de la cuenta Activo por Impuestos Diferidos, se modificará según los ajustes contables ocasionados por: desvinculación de personal, uso del beneficio tributario (una vez cumplidas las condiciones establecidas en la Ley) y registro del activo por impuestos diferidos de cada periodo.

Impuestos Diferidos	2019	2018
Impuestos Diferidos	15.081	6.963
suman	15.081	6.963

B.- PASIVOS

13.- PASIVO CORRIENTE

Este rubro está constituido así:

PASIVO CORRIENTE	2019	2018
Cuentas por Pagar	2.157.128	2.207.491

REPRESENTACIONES ARANEDA FERRER E HIJOS CIA LTDA.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019-2018

Obligaciones Tributarias	300.938	383.747
Beneficios Corrientes a Empleados	269.117	165.742
Otras Cuentas por pagar		1.789.693
Obligaciones Financieras Corrientes	-	-
SUMAN	2.727.183	4.526.672

13 a.- Cuentas por Pagar o Proveedores, valores que adeuda la empresa por compromisos adquiridos en la compra de mercaderías, insumos, etc.

	31						
	Corriente	60	1 - 60	91 - 120	1 - 60	> 120	TOTAL
ROCHE ECUADOR S.A.	533.989,09		799.915,00	80.927,15	542.910,27	72.387,08	1.949.201,53
MIGUEL ESTRELLA REPRESENTACIONES	6.508,81		63.723,58	-391,00	-391,00	4.484,42	74.328,81
SOCIEDAD DE HECHO INNOVALAB	16.900,28		0,00	0,00	0,00	29.078,17	45.978,45
ROCARSYSTEM S.A.	0,00		22.838,40	0,00	11.419,20	0,00	34.257,60
SIMED S. A.	19.015,74		9.020,17	0,00	0,00	847,00	28.882,91
MEGACORE CIA. LTDA.	0,00		19.592,98	0,00	0,00	0,00	19.592,98
CORPORACION NEXUM NEXUMCORP S.A.	0,00		0,00	0,00	0,00	19.171,08	19.171,08
METROCAR S.A.	0,00		227,67	0,00	0,00	10.102,35	10.330,02
PAN AMERICAN LIFE DE ECUADOR	0,00		0,00	4.995,00	4.995,00	4.995,00	9.990,00
BACTOBIOLOGY CIA. LTDA.	0,00		4.589,64	0,00	0,00	0,00	4.589,64
Proveedores varios	13.858,60		-30.010,91		-6.526,27	-16.513,52	-39.192,10
	590.272,52		889.896,62	85.162,77	552.407,20	124.551,58	2.167.128

13 b.- Obligaciones tributarias

Se desglosa las principales deudas que la empresa tiene con la entidad de control en este caso el SRI.

Obligaciones Tributarias	2019	2018
Impuestos Por Pagar	142.136	149.574
Impuesto Renta Empresa	158.802	214.173
Participación Trabajadores		136.971
SUMAN	300.938	500.718

REPRESENTACIONES ARANEDA FERRER E HIJOS CIA LTDA.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019-2018

13 c.- Beneficios Corrientes Empleados:

Valores que se adeudan al 31 de diciembre a los empleados.

Beneficios Corrientes Empleados	2019	2018
Décimo Tercer Sueldo	2.436	2.258
Décimo Cuarto Sueldo	2.541	2.443
Vacaciones	11.845	14.380
15% participación Empleados	243.154	
Ret. Empleados-pensiones alimenticias	1.729	-
less por Pagar	7.412	9.069
SUMAN	269.117	28.770

13 d.- Otras Cuentas por Pagar y Provisiones: valores por concepto de otras cuentas por pagar y provisiones pendientes de pago.

Otras CxP y Provisiones	2019	2018
Provisiones		1.789.693
	-	1.789.693

14.- PASIVO NO CORRIENTE

La Empresa tiene una provisión la para jubilación patronal y desahucio, la compañía cuenta con el estudio actuarial para este ejercicio económico realizado por Actuaría Consultores Cia. Ltda.

	2019		2018	
	Jub. Patronal	Desahucio	Jub. Patronal	Desahucio
Saldo Inicial	136.293	51.262	116.181	37.347
Pagos				
Provisiones	-14.333	11.410	20.112	13.915
	121.960	62.672	136.293	51.262

REPRESENTACIONES ARANEDA FERRER E HIJOS CIA LTDA.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019-2018

	JUBILACION PATRONAL	DESAHUCIO
Saldo al inicio del año 2019	136,293	37,347
Costo del Servicio	20,218	5,634
Costo por Interés	5,798	1,553
Ganancia/Pérdida Actuarial	-39,381	19,212
Pagos Efectuados		-1,074
Reversión Trabajadores Salidos	-968	
Saldo al fin del año 2019	121,960	62,672

C.- PATRIMONIO

15.- CAPITAL SOCIAL

El Capital Suscrito y Pagado a diciembre 31 del 2019 está constituido por 30.400 participaciones de U.S.\$ 1.00 cada una, equivalente a US \$ 30,400.00.

El Capital Social de la Empresa mantiene la siguiente composición:

SOCIO	CAPITAL	NRO. PARTICIPACIONES	%
Araneda Ferrer Pedro Alberto	\$ 27.360,00	27.360	90%
Araneda Maldonado Luis Felipe	\$ 1.520,00	1.520	5%
Araneda Maldonado Pedro Sebastián	\$ 1.520,00	1.520	5%
	\$ 30.400,00	30.400	100%

- Reserva Legal, De conformidad con lo que dispone la Ley de Compañías, obligatoriamente se deberá segregar anualmente de las utilidades líquidas obtenidas el 5% para Reserva Legal, hasta que represente el 20% del capital suscrito y pagado de la Compañía. Esta reserva se podrá utilizar únicamente para capitalización y no estará a disposición de los socios.
- Reserva Facultativa, de conformidad con lo que dispone la legislación societaria vigente la cual permite constituir reservas especiales o de libre disposición en porcentajes y para objetivos establecidos en el Estatuto Social o mediante Junta General de Socios.
- Aportes para futuras capitalizaciones valores entregados por parte de socios los cuales serán destinados para futuros aumentos de capital estos valores no se han capitalizado al cierre del ejercicio 2019.

REPRESENTACIONES ARANEDA FERRER E HIJOS CIA LTDA.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019-2018

- Otros resultados Integrales los cuales incluyen valores por revaluación de propiedades, planta y equipo, además de valores por pérdidas o ganancias por efectos de las provisiones actuariales.
- Resultados Acumulados, hacen referencia a valores de resultados de años anteriores.

	2019	2018
Reserva Legal	33.277	33.277
Resultado de ejercicios Anteriores	2.430.563	1.220.732
Adopción Niif	7.192	7.192
Utilidad/Perdidas Actuariales	58.069	79.206
	<u>2.412.964</u>	<u>1.181.995</u>

D.- PÉRDIDAS Y GANANCIAS

16.- VENTAS

La Empresa genera ventas de acuerdo a la siguiente demostración:

RUBROS	VENTAS BRUTAS	DEV/DESC	VENTAS NETAS
Ingresos Ordinarios	7.140.258	1.412	7.138.845
Intereses Ganados	7.790		7.790
Otros Ingresos	37.770		37.770
SUMAN	<u>7.185.818</u>	<u>1.412</u>	<u>7.184.405</u>

17.- COSTO DE VENTAS

El costo de ventas en el que ha incurrido la Compañía en el año 2019 es el siguiente:

2019	2018
------	------

REPRESENTACIONES ARANEDA FERRER E HIJOS CIA LTDA.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019-2018

RUBROS

Inventarios Inicial	251.209	50.038
Compras	5.170.383	5.117.946
Inventarios Final	496.127	251.209
Costo de ventas	4.925.465	4.916.775

18.- GASTOS OPERACIONALES

Los gastos operacionales de la Compañía en el año 2019 son los siguientes:

Gastos Operacionales	2019	2018
Gastos ventas		
Viajes	2.742	4.926
Gastos Administrativos		
Sueldos y Remuneraciones	471.447	453.331
Depreciaciones	89.676	68.062
Mantenimiento y Reparaciones	64.601	32.575
Honorarios Profesionales	214.557	166.143
Seguros	62.694	69.882
Otros Gastos	852.232	691.024
SUMAN	1.757.950	1.485.944

19.- CALCULO DE PARTICIPACION TRABAJADORES E IMPUESTO A LA RENTA.

Conforme a lo requerido por las disposiciones del Código de Trabajo la empresa procede a el cálculo del 15% para participación a trabajadores, así como el impuesto a la renta según lo establece la Ley de Régimen Tributario Interno, se procede a demostrar a continuación:

RUBRO	2019	2018
-------	------	------

REPRESENTACIONES ARANEDA FERRER E HIJOS CIA LTDA.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019-2018

Utilidad Contable	500.189	913.142
(-) 15% Part. Empleados	75.028	136.971
(+) Gastos No Deducibles	182.550	80.519
Dif Temporarias	32.468	
Incremento Neto de Empleo	4.970	
Utilidad Gravable	635.209	856.690
25% Impuestos Causado	158.802	214.172
Impuesto Renta Diferido	8.118	6.963
Utilidad del Ejercicio	274.476	568.961

El impuesto a la Renta se calcula aplicando la tasa de impuesto vigente sobre la base imponible determinada y se carga como gasto en el período que se genera.

El impuesto a la Renta por pagar del ejercicio se determinó de la siguiente manera:

RUBRO	2019	2018
Imp. Causado	158.802	214.172
Retención Clientes	71.455	112.587
Impuesto a Pagar	<u>87.347</u>	<u>101.585</u>

20.- SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

Se considera parte relacionada a las personas naturales o sociedades que participen, directa o indirectamente, en la dirección, administración y tienen un control conjunto o influencia significativa.

Las transacciones con partes relacionadas se originan en operaciones que se relacionan con compras y ventas.

REPRESENTACIONES ARANEDA FERRER E HIJOS CIA LTDA.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019-2018

Cuentas por cobrar con partes no Relacionadas o con terceros, al 31 de diciembre del 2019 se encuentran las siguientes transacciones:

Anticipo de dividendos; por el año 2019 las transacciones por este concepto ascienden a \$13,200,00 por concepto de préstamo a Pedro Araneda.

21.- CONTROL PRECIOS DE TRANSFERENCIA

La legislación en materia de Precios de Transferencia en Ecuador es aplicable desde el año 2005 y de acuerdo a la Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento vigentes al 31 de diciembre de 2019 y 2018, está orientada a regular con fines tributarios las transacciones realizadas entre las partes relacionadas (locales y/o exterior), de manera que las contraprestaciones entre partes relacionadas deben respetar el Principio de Plena Competencia.

Mediante Resolución No. NAC-DGERCGC15-00000455, publicada en el Registro Oficial No. 511 del 29 de mayo de 2018, el Servicio de Rentas Internas modificó la normativa sobre precios de transferencia y estableció que los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta cuyo monto acumulado de operaciones con partes relacionadas sean superiores a 3,000,000 deben presentar el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas; y por un monto superior a 15,000,000 deben presentar el Informe Integral de Precios de Transferencia, además estableció las operaciones que no deben ser contempladas para dicho análisis. El referido Informe podrá ser solicitado discrecionalmente por el Servicios de Rentas Internas por cualquier monto y tipo de operación o transacción con partes relacionadas locales y/o del exterior.

Conjuntamente con la Resolución No. NAC-DGERCGC15-00000455 fue publicada a través de la página del Servicio de Rentas Internas la ficha técnica para la estandarización del análisis de precios de transferencia, el cual establece el contenido de presentación del Informe Integral.

Se encuentran exentos del Régimen de Precios de Transferencia los contribuyentes que:

- i) Presenten un impuesto causado superior al 3% de los ingresos gravables; ii) No realicen operaciones con paraísos fiscales o regímenes fiscales preferentes; y iii) No mantengan suscrito con el estado contratos para la exploración y explotación de recursos no renovables. Sin embargo, deben presentar un detalle de las operaciones con partes relacionadas del exterior en un plazo no mayor a un mes contado a partir de la fecha de exigibilidad de la declaración del impuesto a la Renta.

Resolución NAC-DGERCGC15-00000455:

Artículo 2 (Ámbito de Aplicación): "Los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta que, no estando exentos de la aplicación del régimen de precios de transferencia conforme a la Ley de Régimen Tributario Interno, dentro de un mismo periodo fiscal hayan efectuado operaciones con partes relacionadas en un monto acumulado superior a tres millones de dólares de los Estados Unidos de América (3,000,000) deberán presentar el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas.

REPRESENTACIONES ARANEDA FERRER E HIJOS CIA LTDA.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019-2018

Si tal monto es superior a los quince millones de dólares de los Estados Unidos de América (15,000,000), dichos sujetos pasivos deberán presentar, adicionalmente al Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas, el Informe Integral de Precios de Transferencia".

Artículo 3 (Operaciones no contempladas).- Para efectos de calcular el monto acumulado referido en el artículo anterior para la presentación tanto del anexo como del informe, se sumarán los montos de operaciones con partes relacionadas, excepto las que correspondan a:

g) Operaciones con otras partes relacionadas locales con referencia al período fiscal analizado, siempre que no se presenten alguna de las siguientes condiciones:

2. El sujeto pasivo:

- i. Declare una base imponible de impuesto a la renta menor a cero;
- ii. Haya aprovechado cualquier tipo de beneficios o incentivos tributarios, incluidos los establecidos en el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversión;
- iii. Se acoja a la reducción de la tarifa por reinversión de utilidades;
- iv. Sea Administrador u Operador de una Zona Especial de Desarrollo Económico;
- v. Se dedique a la exploración o explotación de recursos naturales no renovables; o,
- vi. Tenga titulares de derechos representativos de su capital que sean residentes o estén establecidos en paraísos fiscales.

El Art. 84 del Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno señala que los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta, que realicen operaciones con partes relacionadas, adicionalmente a su declaración anual de Impuesto a la Renta, presentarán al Servicio de Rentas Internas el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas e Informe Integral de Precios de Transferencia, en un plazo no mayor a los dos meses contados a partir de la fecha de exigibilidad de la declaración del impuesto a la renta; y la no entrega, así como la entrega incompleta, inexacta o con datos falsos podrá ser sancionada por la Administración Tributaria con multa de hasta US\$ 15,000.

Al 31 de diciembre de 2019, de acuerdo a lo establecido en el Artículo 3, literal g), numeral 2 la Compañía no presenta ninguna condición, por ende no están obligados a presentar las operaciones con partes relacionadas locales, mientras que sus operaciones con partes relacionadas del exterior no llegan a los montos acumulados establecidos en el Artículo 2.

22.- EVENTOS SUBSECUENTES

El Ministerio de Salud Pública bajo las consideraciones "Que el día miércoles 11 de marzo de 2020, la Organización Mundial de la Salud (OMS) a través de su Director General ha declarado el brote de coronavirus como pandemia global, pidiendo a los países intensificar las acciones para mitigar su propagación, proteger a las personas y trabajadores de salud, y salvar vidas"; y, "Que, mediante "INFORME TÉCNICO PARA DECLARATORIA DE EMERGENCIA COVID – 19" de fecha 11 de marzo de 2020, aprobado

REPRESENTACIONES ARANEDA FERRER E HIJOS CIA LTDA.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019-2018

por los Viceministros de Gobernanza y Vigilancia de la Salud Pública y Atención Integral en Salud, remitieron a la Máxima Autoridad del Ministerio de Salud Pública el estado actual del Coronavirus COVID-19 en el Ecuador, sugiriendo la "declaratoria de emergencia sanitaria al Sistema Nacional de Salud (...)" ; emite la "declaración del estado de emergencia sanitaria en todos los establecimientos del sistema nacional de salud, en los servicios de laboratorio, unidades de epidemiología y control, ambulancias aéreas, servicios de médicos y paramédicos, hospitalización y consulta externa por la inminente posibilidad del efecto provocado por el coronavirus covid-19, y prevenir un posible contagio masivo en la población;"

Así mismo, en concordancia, mediante decreto ejecutivo No. 1017 de fecha 16 de marzo de 2020, declara "el estado de excepción por calamidad pública en todo el territorio nacional, por los casos de corona virus confirmados y la declaratoria de pandemia de COVID-19 por parte de la Organización Mundial de la Salud, que representan un alto riesgo de contagio para toda la ciudadanía y generan afectación a los derechos a la salud y convivencia pacífica del Estado, a fin de controlar la situación de emergencia sanitaria para garantizar los derechos de las personas ante la inminente presencia del virus COVID-19 en Ecuador."

Dentro de las principales acciones tomadas a la presente fecha se incluye:

- Restricción al derecho de libre circulación y reunión excepto para casos específicos.
- Restricción general de circulación de vehículos y personas.
- Suspensión de transporte aéreo y terrestre de personas, nacional e internacional.
- Suspensión de la jornada presencial en el sector público y privado, excepto para los sectores de salud, seguridad, sectores estratégicos, servicios de emergencia vial, sector exportador y toda su cadena logística, prestación de servicios básicos, provisión de alimentos, provisión de medicinas e insumos médicos, industria y comercio de cuidado y crianza de animales, sector financiero, servicio consular.

Las circunstancias antes descritas han concurrido con otros factores externos, que han provocado una drástica caída en los precios del barril del petróleo, principal fuente de financiamiento del presupuesto estatal, presupuesto que ha sido elaborado y aprobado con un precio referencial de US\$ 51 por barril, sin embargo, a la fecha del presente informe el precio real se ha visto disminuido.

24.- Aprobación de los estados financieros

Los estados financieros de la Compañía Representaciones Pedro Araneda Ferrer e Hijos Cia. Ltda por el año terminado el 31 de diciembre de 2019, han sido aprobados por la Gerencia en fecha febrero 28 de 2020, y serán presentados a los Accionistas para su aprobación. En opinión de la Gerencia de la Compañía, los estados financieros serán aprobados por la Junta de Accionistas sin modificaciones.

23.- REVELACIONES

REPRESENTACIONES ARANEDA FERRER E HIJOS CIA LTDA.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019-2018

- También cabe acotar que no existen activos y pasivos contingentes que merezcan ser registrados o revelados en los estados financieros al 31 de diciembre del año 2019.
- La administración de la empresa considera que entre octubre del 2019 y el 10 de marzo del 2020 fecha en la que se concluye la auditoría no existen hechos posteriores que alteren la presentación de los estados financieros.
- Con fecha 13 de septiembre del 2019, el SRI notifico con OFICIO No. DZ6-GTROPEC19-00001238-M, sobre los ingresos por el año 2018, mismo que se respondió en los respaldos y cambios exigidos por la autoridad de control.